

Programación didáctica

Trompa

4º EE.EE.

Departamento: Viento y Percusión

Especialidad: Trompa

Curso Académico: 2020-2021

Profesor: Laura Pérez Oñate

Índice

Índice	2
4º (EE. EE.)	3
1.Contenidos y criterios de evaluación por cursos.....	3
1.1.Contenidos:	3
1.2.Criterios de evaluación:	3
2.Distribución temporal de los contenidos en el curso correspondiente.....	4
3.Metodología didáctica	6
4.Criterios de calificación	6
5.Procedimientos de evaluación del aprendizaje del alumno.	7
6.Materiales y recursos didácticos.	7
7.Actividades complementarias y extraescolares	8
8.Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares.....	8
9.Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.....	9
10.Educación a distancia	10

4º (EE. EE.)

1.Contenidos y criterios de evaluación por cursos

1.1.Contenidos:

- Perfeccionamiento de los ejercicios de técnica y calentamiento del curso anterior con aumento del registro hasta el Do grave.
- Escalas hasta cuatro alteraciones, tanto mayores como menores, con sus relativas menores armónica y melódica.
- Ejercicios de técnica y transporte a este nivel.
- Interpretación de nuevos estudios y perfeccionamiento de los anteriores.
- Ejecución del repertorio propuesto con criterio estilístico.
- Conocimiento a grandes rasgos de la edad de oro de la trompa, así como su historia, evolución y técnica.
- Ejercicios de técnica tanto con la boquilla como con el instrumento.
- Repertorio interpretativo programado para el curso.
- Conocimiento del repertorio básico para trompa de los grandes maestros.
- Ejercicios de calentamiento y flexibilidad en posición fija.
- Intervalos hasta 8ª con articulaciones.
- Pedales hasta la de Sol.
- Audición y análisis del repertorio básico para trompa

1.2.Criterios de evaluación:

CRITERIO DE EVALUACIÓN	MÍNIMO EXIGIBLE	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.	Leer a primera vista, manteniendo tempo, el pulso y la melodía, así como las articulaciones y dinámicas, consiguiendo que se entienda el discurso musical.	10
Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.	Memorizar e interpretar textos sencillos respetando el pulso, melodía y articulaciones consiguiendo que se entienda el discurso musical	10
Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.	Interpretar piezas musicales con sonido, medida, ritmo, fraseo, dinámicas y buscando una buena afinación consiguiendo que se entienda el discurso musical	25

Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.	Describir los rasgos más generales de la obra escuchada como carácter, tempo y reconocer los temas de nuestro instrumento así como del resto de instrumentos que hagan el acompañamiento	5
Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual	Mostrar en la interpretación la aplicación básica de los conceptos aprendidos, como medida, ritmo, dinámicas básicas y afinación consiguiendo que se entienda el discurso musical	25
Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación.	Interpretar en público y de memoria piezas musicales manteniendo la melodía, medida, dinámicas y afinación con el acompañamiento.	20
Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.	Actuar como miembro del grupo siendo fiel a la línea melódica, manteniendo el mismo tempo, ritmo y dinámicas que sus compañeros, mostrando capacidad de liderazgo.	5

2.Distribución temporal de los contenidos en el curso correspondiente.

CONTENIDOS 4ºEE.EE	TEMPORALIZACIÓN		
	1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
1. Práctica de la relajación y respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar.	X	X	X
2. Fortalecimiento de los músculos faciales.	X	X	X
3. Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.	X	X	X

4. Estudios de emisión del sonido.	X	X	X
5. Principios básicos de la digitación	X	X	X
6. Práctica de las distintas articulaciones.	X	X	X
7. Trabajo de la dinámica.	X	X	X
8. Desarrollo de la flexibilidad de los labios, con la práctica de intervalos ligados y con posiciones fijas.	X	X	X
9. Estudio de la boquilla.	X	X	X
10. Utilización de instrumentos afines, que por tamaño faciliten el posterior aprendizaje de la tuba o el trombón (bombardino o trombón de pistones) o de la trompeta (cornetín o corneta de pistones).	X	X	X
11. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria	X	X	X
12. Adquisición de hábitos de estudios correctos y eficaces.	X	X	X
13. Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos.	X	X	X
14. Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles –motivos, temas, períodos, frases, secciones, etc.- para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.	X	X	X
15. Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de ejercicios, estudios y obras del repertorio que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno.	X	X	X
16. Práctica de conjunto.	X	X	X

3. Metodología didáctica

- **METODOLOGÍA PROPIA**

En el último curso de la Enseñanza Elemental se han llevado y complementado entre sí diferentes opciones metodológicas, con la intención de que el alumno alcance y desarrolle un Aprendizaje lo más Significativo posible.

Por un lado y para continuar con el desarrollo de este aprendizaje, se seguirá mediando con las metodologías tratadas en cursos anteriores. Sin embargo, en este curso se realizará la importancia de la Audición Activa.

El alumno de 4º disfruta de cierta madurez musical y debe comenzar a vivir experiencias musicales que tengan significado valioso para él. Por tanto, se promoverán actividades prácticas como los recitales de 4ºEE.EE, simulacros de examen de la prueba de acceso, audiciones con compañeros de otra especialidad, tertulias para valorar interpretaciones ajenas, etc.

Con estas experiencias musicales que el alumno vive en primera persona, se reforzaran sus contenidos musicales previos, se conectarán y relacionarán contenidos entre asignaturas y se ampliarán nuevos conocimientos, además y con la firme intención de que llegue a disfrutar del trabajo realizado.

Por otro lado y a través del Trabajo Cooperativo que ofrece la clase colectiva de trompa, se promoverá también el Aprendizaje Significativo.

Son muchos los beneficios que las clases grupales y el trabajo en equipo aportan a los alumnos. Además de promoverse valores como empatía, asertividad, ayuda mutua, etc. la tarea es creada por todos de manera conjunta.

Se desarrollarán actividades como la interpretación grupal de obras polifónicas, la interpretación de estudios al unísono, la realización de pruebas escritas de contenidos, la coevaluación, etc. De esta manera los alumnos reflexionarán, analizarán, dialogarán, contrastarán pareceres y tomarán decisiones consensuadas.

Actualmente y debido a la crisis sanitaria que vivimos, no se permiten impartir clases colectivas presenciales y actuaciones públicas. Además el Plan de Contingencia del Centro frente a Covid-19, limita la libre circulación en los espacios comunes del Centro. Sin embargo, y gracias a la plataforma AEDUCAR, se promoverán actividades colaborativas y se compartirán audiciones personales entre alumnos de diversos instrumentos, con la intención de ampliar la capacidad crítica y la exigencia-mejora-interpretativa.

- **REVISIÓN DEL PC**

Se revisará el Proyecto Curricular en las reuniones de departamento de forma periódica con el objetivo de realizar las modificaciones oportunas.

- **PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO**

Sería conveniente la existencia de un plan de formación del profesorado.

4. Criterios de calificación

Ver la tabla de Criterios de Evaluación del punto 1, Criterios de Evaluación.

5.Procedimientos de evaluación del aprendizaje del alumno.

Para evaluar a los alumnos se utilizarán los siguientes instrumentos de Evaluación:

1. Observación directa en clase. El profesor utilizará la FICHA 1 para calificar los Criterios de Evaluación 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7.
2. Diario de clase. El profesor utilizará esta herramienta para anotar reflexiones y datos sistemáticos sobre la actividad que desarrolla el alumno diariamente. Se utilizará con los criterios de Evaluación 1, 2, 3, 5, 6 y 7.
3. Autoevaluación. Herramienta que involucrará de manera activa al alumno en el proceso de evaluación de su aprendizaje. El docente compartirá y discutirá con los alumnos los objetivos y los resultados esperados, de esta manera, los alumnos reflexionan, valoran sus fortalezas y necesidades y planean mejor su plan de progreso. Se utilizará para calificar los Criterios 1, 2, 4, 5 y 6.
4. Coevaluación. Permitirá al alumno expresar juicios críticos sobre el trabajo de sus compañeros, aprendiendo a aceptar opiniones contrarias y sentando sus propias ideas. Se utilizará para evaluar los Criterios 2, 3, 6 y 7.
5. Pruebas específicas. Estas pruebas mostrarán el estado de aprendizaje del alumno en determinadas áreas de la materia, como pequeñas audiciones dentro de clase, control del trabajo realizado en casa, role playing entre alumno-docente, etc.se utilizará en los Criterios 1, 2, 3 y 5.
6. Grabaciones. Grabación de Audiciones y demás actuaciones para visionarlas posteriormente y autoevaluarlas utilizando una FICHA 2, para los Criterios 3, 6 y 7

6.Materiales y recursos didácticos.

RECURSOS DIDÁCTICOS 4ºEE.EE	TEMPORALIZACIÓN		
	1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
Ployhar, James - Weber, Fred: <i>FRENCH HORN STUDENT</i> . Le- vel two (intermediate). Warner Bros. Publications.	X	X	X
Ployhar, James - Weber, Fred: <i>STUDIES AND MELODIOUS ETUDES FOR FRENCH HORN</i> . Level two (intermediate). Warner Bros. Publications.	X	X	X
Sparke, Philip: <i>LOOK, LISTEN & LEARN</i> . Level 3. Ed. deHaske.	X	X	X
Legende Rustique. M. Boucard.	X		
Three Simple Song. M.Rose.		X	
Romance. C. Saint-Saens.			X

7.Actividades complementarias y extraescolares

El alumno en su último curso de la Enseñanza Elemental conoce los espacios del centro, se siente familiarizado con las instalaciones y además ha participado en varias actividades convocadas por nuestra comunidad educativa, además será miembro activo del proyecto Mini-banda.

De igual manera y atendiendo a la demanda y necesidades de los alumnos, éstos podrán participar en charlas, ponencias, cursos, clases magistrales..., programados a través de la especialidad o en coordinación con algún departamento del centro.

También tendrá la posibilidad de asistir algún evento musical de la localidad. Si la agenda cultural de Monzón ofrece espectáculos de interés para nuestra materia, se programarán salidas para visionarlos.

Durante el curso y con la finalidad de que alumno supere este grado, continúe con sus estudios musicales y realice una prueba de acceso tranquila y convincente, se realizarán en coordinación con el departamento de viento, simulacros de examen, audiciones de las obras trabajadas con alumnos de diferente especialidad, tertulias de valoración, etc.

Debido a la situación pandémica no se permiten las audiciones públicas, por tanto y a través de la plataforma AEDUCAR, se facilitarán recursos de audio y video como conciertos de distinta índole, que fomenten el hábito de escucha y el sentido crítico de los alumnos.

Además se dedicarán unos minutos de la clase a la interpretación dúo (profesor-alumno), con el objeto de ampliar la escucha activa y la compenetración musical

8.Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares

ACTUACIONES DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA INCLUSIVA

ASIGNATURA

CURSO

ALUMNO:

	1ªE	2ªE	3ªE
PREVENCIÓN DE NECESIDADES Y RESPUESTA ANTICIPADA			
PROMOCIÓN DE LA ASISTENCIA Y DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO			
FUNCIÓN TUTORIAL Y CONVIVENCIA ESCOLAR			
• Aprendizaje cooperativo			
• Graduación de actividades			
• Tutoría			
• Inclusión de las TIC			
• Otros			
• Refuerzo y apoyo curricular			

Otros			
ACCESIBILIDAD UNIVERSAL AL APRENDIZAJE (adaptaciones de acceso y medios técnicos)			
Priorización y temporalización de contenidos			
Ajuste a contenidos mínimos			
Enriquecimiento y profundización de la programación			
Adecuación de criterios de calificación, pruebas, instrumentos, espacios, tiempos para la evaluación			
ADAPTACIONES DE ACCESO			
ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA			
PERMANENCIA EXTRAORDINARIA EN LAS ETAPAS DEL SISTEMA EDUCATIVO			
ACELERACIÓN PARCIAL DEL CURRÍCULO			
FLEXIBILIZACIÓN EN LA INCORPORACIÓN A UN NIVEL SUPERIOR RESPECTO AL CORRESPONDIENTE POR EDAD			
EXENCIÓN PARCIAL EXTRAORDINARIA			
CAMBIO DE CENTRO			
Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales			

9. Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora

APARTADOS PD	No Modificado	Sí modificado	Justificación	Fecha modificación (y docente)
Contenidos específicos				
Criterios de evaluación				
Distribución temporal de los contenidos				
Metodología didáctica				
Criterios de calificación				
Procedimientos de evaluación del aprendizaje				
Materiales y recursos didácticos a utilizar				
Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción				
Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares				

10. Educación a distancia

El Centro educativo iniciará la atención educativa a distancia al alumnado afectado desde el momento que se adopte la decisión de aislamiento o confinamiento. Para ello, el profesorado se está formando en la utilización de la plataforma digital AEDUCAR.

De la misma manera, será necesario que el alumnado realice alguna actividad práctica en dicha plataforma antes de que se produzca un posible aislamiento. Además y especialmente, se pretende conseguir que las familias con alumnado menor de edad se familiaricen e impliquen en el funcionamiento y en la utilización de esta plataforma y de los medios utilizados para la educación a distancia, con objeto de potenciar el éxito de dichos medios y el correcto aprovechamiento por parte de sus hijos.

La plataforma AEDUCAR permite realizar el acompañamiento didáctico y emocional del alumnado desde entornos virtuales, garantiza la privacidad de los datos que maneja, se adapta a cada centro, dispone de un sistema de notificaciones para que alumnado y familias puedan seguir el proceso de enseñanza y disfruta del soporte de los Centros de Profesorado para formar, asesorar y resolver todas las dudas o dificultades que puedan surgir.

Este modelo de educación a seguir no supone solamente impartir la clase práctica a través de una vídeollamada de forma permanente, sino la de ofrecer una atención flexible al alumno, donde se combine la atención práctica individualizada, el envío de vídeos, audios o direcciones de páginas web de carácter formativo, la comunicación mediante la plataforma o correos electrónicos con guías de estudio y actividades, etc.

Por tanto, y para desarrollo de esta educación a distancia se adoptarán prioritariamente las siguientes medidas:

- **Ante el caso de un estudiante confinado que no pueda asistir al aula de Trompa:**
 - En el caso de que un alumno no pueda asistir al centro por estar en cuarentena, se mantendrá el horario habitual y la clase será retransmitida en directo.
 - Se le facilitará el seguimiento de la asignatura por medio de cámaras con micrófono incorporado que retransmitirán en directo la clase y permitirán interactuar con la persona confinada.
 - El intercambio de tareas se efectuará a través de la plataforma AEDUCAR.
 - Asimismo, el personal docente deberá tener al menos un contacto semanal con el alumno para resolver dudas a través de vídeollamada (preferentemente) o vía telefónica.
- **Ante el cierre completo del aula de Trompa:**
 - El personal docente en activo continuará impartiendo su asignatura/as a través del aula virtual creada a tal efecto en la plataforma AEDUCAR.
 - La tutorización, intercambio de tareas y comunicación, etc. se establecerá a través de dicha plataforma AEDUCAR.
 - El personal docente deberá tener al menos un contacto semanal con el alumnado para resolver dudas a través de vídeollamada (preferentemente) o vía telefónica.
 - En este caso, el personal docente impartirá la docencia a distancia desde el centro siempre que las circunstancias y las autoridades sanitarias lo permitan.
 - El personal docente intentará mantener el horario habitual de clases a distancia atendiendo a la nueva situación, la demanda y las circunstancias del alumnado.

- **Ante la posible baja por enfermedad del profesorado:**
 - En este caso, se trata de garantizar la coordinación entre el profesorado (titular y sustituto) para facilitar la continuidad del proceso educativo del alumnado.
 - Para ello es necesario que todo el profesorado tenga documentada una planificación de aula (sesiones de enseñanza-aprendizaje) con una antelación mínima de 15 días.
 - La programación de aula es la adaptación de la programación didáctica a las características concretas de un grupo de alumnos/as y la acción que se desarrolla entre profesorado y alumnado para sistematizar y ordenar el trabajo académico. En esencia, supondrá una secuencia ordenada de las unidades de programación (con sus correspondientes sesiones, actividades, medidas de atención a la diversidad y procesos de evaluación) que se vayan a trabajar durante el curso día a día. Esta planificación es preceptiva e inherente a la función docente con carácter general, pero cobra mayor relevancia en momentos como los que estamos viviendo y en los que es necesario tratar de minimizar el impacto sobre el alumnado (especialmente de aquellos que presentan dificultades de aprendizaje).
 - El formato para este tipo de programación puede ser el que cada docente considere más oportuno, no obstante, debe especificar, al menos, los siguientes elementos:
 - Criterios de evaluación (objetivos) sobre los que se fundamenta el proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - Número de sesiones previstas.
 - Actividades que se van a realizar en ese periodo.
 - Metodología utilizada.
 - Materiales que se van a utilizar y/o solicitar al alumnado.
 - Medidas de atención a la diversidad que deben tenerse en cuenta con el grupo/alumnado individual.
 - Procesos de evaluación/calificación (instrumentos de evaluación).
 - Como máximo el día 1 y 15 de cada mes, dicha programación de aula a 15 días se subirá en un documento PDF al Espacio virtual del Departamento en la plataforma AEDUCAR (en cuanto esté vigente).
- **Clases Colectivas de Instrumento en Enseñanzas Elementales:**
 - Mientras se permitan impartir asignaturas instrumentales individuales con presencialidad, la hora semanal de clase colectiva quedará repartida entre todo el alumnado involucrado. De modo que, si a la clase colectiva deben acudir cuatro estudiantes, cada semana acudirá uno de ellos presencialmente en turnos debidamente establecidos y el resto efectuará diversas actividades a través de la plataforma AEDUCAR.
 - Se trata de:
 - Preparar individualmente las partes de repertorio colectivo que, en el futuro, si la situación sanitaria lo permite se abordarán de modo conjunto presencialmente.
 - Abordar repertorio de conjunto instrumental a dúo con el profesor/a para trabajar contenidos mínimos importantísimos que solo pueden darse en una agrupación, aunque sea mínima (dúo profesor-alumno).
 - Reforzar contenidos propios de la práctica instrumental.